

PÚBLICO

Índice AI: AMR 23/026/2002/s

AU 59/02

Temor por la seguridad

25 de febrero de 2002

COLOMBIA

Miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos (SINALTRAINAL)

Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de los miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos (SINALTRAINAL), ya que el 14 de febrero alguien disparó contra la sede del sindicato en Cali, departamento de Valle del Cauca.

Según los informes, un hombre no identificado disparó contra la tercera planta de la sede de SINALTRAINAL desde fuera del edificio. Cuatro miembros del sindicato que se encontraban en esa tercera planta tuvieron que ponerse a cubierto, pero no resultaron heridos por los disparos. No se ha practicado ninguna detención, a pesar de que, según los informes, se avisó inmediatamente a la policía, que envió un vehículo patrulla para buscar al autor de los disparos y a otro hombre no identificado a quien se había visto con él.

Este ataque contra la sede de SINALTRAINAL se ha producido en un momento en el que, según indican los informes, el sindicato está preparando una querrela en Estados Unidos por presuntas violaciones de derechos humanos cometidas por paramilitares contra sindicalistas de SINALTRAINAL que trabajan en plantas de embotellado contratadas por la empresa Coca-Cola. El ataque ha venido además precedido de amenazas y homicidios, a manos de paramilitares respaldados por el ejército en Cali, contra otros sindicalistas, activistas sindicales y sus familias (véase AU 53/02, AMR 23/021/2002/s, del 18 de febrero de 2002).

INFORMACIÓN GENERAL

Las fuerzas armadas y de seguridad y sus aliados paramilitares han acusado con frecuencia a los sindicalistas, los activistas de derechos humanos, los miembros de grupos legales de oposición y los activistas sociales de ser simpatizantes o colaboradores de la guerrilla. Las personas a las que han acusado se han convertido en muchas ocasiones en víctimas de acoso, tortura y homicidio, a menudo a manos de paramilitares. La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) ha documentado que, tan sólo en el 2001, más de 160 sindicalistas fueron asesinados, y que el acoso y la violencia son generalizados. Según informes de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), en lo que va de año han sido asesinados al menos 20 sindicalistas.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de los miembros de SINALTRAINAL en Cali, departamento de Valle del Cauca;

- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre el tiroteo contra la sede del sindicato en Cali, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante la justicia;

- preguntando a las autoridades qué medidas van a tomar para garantizar la seguridad de quienes corren peligro, y pidiendo que se dote de recursos adecuados al programa de protección de sindicalistas del Ministerio del Interior;

- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en el departamento de Valle del Cauca, e instando a que los resultados de esa investigación se hagan públicos y a que los responsables de apoyar a tales grupos y participar en sus actividades comparezcan ante la justicia;

- pidiendo a las autoridades que tomen medidas inmediatas para dismantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con los compromisos expresos del gobierno y con las recomendaciones de las Naciones Unidas y de otras organizaciones intergubernamentales.

LLAMAMIENTOS A:

Dr. Armando Estrada Villa
Ministro del Interior
Ministerio del Interior
Palacio Echeverry, Carrera 8a, No.8-09, piso 2o.
Santafé de Bogotá, Colombia

Telegramas: Ministro Interior, Bogotá, Colombia

Fax: + 57 1 562 5298 (si responde una voz, digan: «me da tono de fax por favor»)

Tratamiento: Sr. Ministro Estrada Villa

Sr. Eduardo Cifuentes Muñoz
Defensor del Pueblo
Defensoría del Pueblo
Calle 55, No. 10-32/46, oficina 301
Santafé de Bogotá, Colombia

Telegramas: Defensor del Pueblo, Bogotá, Colombia

Fax: + 57 1 691 5455 (si responde una voz, digan: «me da tono de fax por favor»)

Tratamiento: Estimado Sr. Cifuentes Muñoz

Señor Presidente Andrés Pastrana
Presidente de la República
Palacio de Nariño
Carrera 8 No. 7-26
Santafé de Bogotá, Colombia

Telegramas: Presidente Pastrana, Bogotá, Colombia

Télex: 44281 PALP CO

Fax: + 57 1 566 2071 / 562 8930

Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente Pastrana

COPIA A: los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 8 de abril de 2002.